

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 22 veintidós de marzo de 2021 dos mil veintiuno.

Se da cuenta del escrito recepcionado en la Oficialía de Partes de este Tribunal el día 20 veinte de marzo del año en curso, suscrito por Vicente Charrez Pedraza, constante en cuatro fojas.

Vista la cuenta que antecede y el estado procesal que guardan los presentes autos, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 24 fracción IV y 99 inciso C, fracción IV de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, 337, 340 y 341 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 17 fracción I, 21, 28 fracción II y V, 89 al 95 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; **SE ACUERDA:**

**PRIMERO.** Agréguese a los autos la documental de cuenta para que surtan los efectos legales correspondientes.

**SEGUNDO.** Se tiene a Vicente Charrez Pedraza, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, el ubicado en Andador 2, número 122, Manzana e, C.P. 42500, Col. Plutarco Elías Calles, de esta ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo y señalando la cuenta de correo electrónico: [pazriveraomar@hotmail.com](mailto:pazriveraomar@hotmail.com).

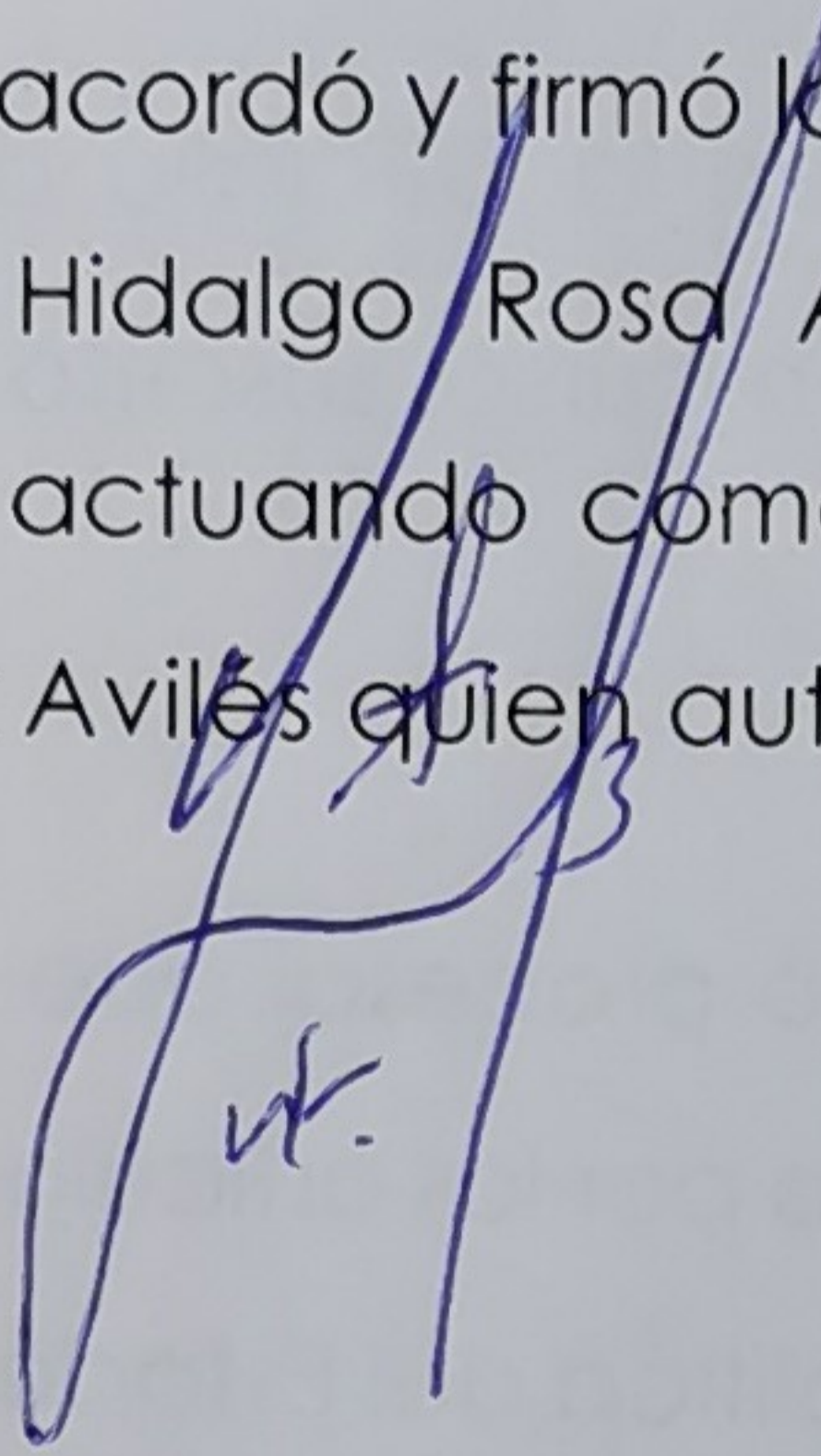
**TERCERO.** Toda vez que el presente expediente se encuentra debidamente integrado y al no existir trámite pendiente en autos, **se declara cerrada la instrucción.**

**CUARTO.** En consecuencia del punto que antecede, con fundamento en el artículo 341 fracciones IV y V del Código Electoral de la entidad,

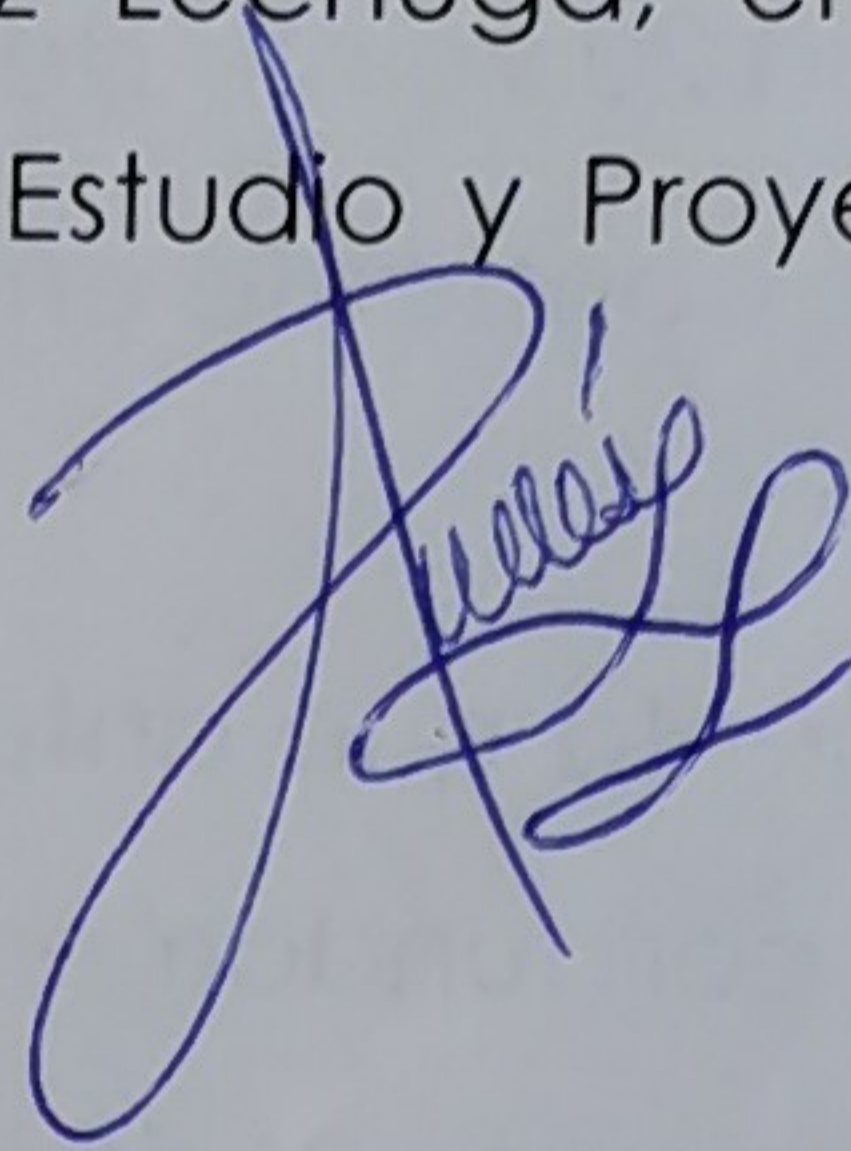
procédase a formular el proyecto de resolución para que sea sometido a consideración del Pleno de este órgano jurisdiccional.

**QUINTO.** Notifíquese a las partes conforme a derecho corresponda en términos del presente acuerdo y cúmplase.

Así lo acordó y firmó la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo Rosa Amparo Martínez Lechuga, en su calidad de instructora, actuando como Secretaria de Estudio y Proyecto Andrea del Rocío Pérez Avilés quien autentica y da fe.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Rosa Amparo Martínez Lechuga'. Below the signature, the initials 'rt.' are written.



Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Andrea del Rocío Pérez Avilés'.